

**CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO
PRESIDENCIA**



**OFICIO N°03-2019.
(REF.: Informa)**

Santiago, 29 de enero de 2019.

Ante el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, se dio cuenta hablada del Oficio N° 114 del Presidente de la Excma., Corte Suprema, señor Haroldo Brito Cruz, por el que solicita se informe, sobre las dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado en ellas durante el año 2018. Y se acordó lo siguiente:

Se dispuso oficiar a la Excma. Corte Suprema comunicando que los Ministros de este Tribunal no han planteado que existan dudas o dificultades en la aplicación e inteligencia de las leyes, ni han observado vacíos en ellas, durante el año 2018.

Dios guarde a V.S. Excma.,


SONIA QUILODRÁN LE-BERT
SECRETARIA


DOBRA LUSIC NADAL
PRESIDENTA



**AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
DON HAROLDO BRITO CRUZ
PRESENTE**